



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00894/2026

Pieza Administrativa E Nro. 1483- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13477

Fecha: 27/05/26

Apertura: 28/5/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley N°1015, Art. 18 inc. I). Res. OPC N° 17/2024 Anexo I, menos del 5% del Jurisdiccional. Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino(Ush-TDF). Presentación de Presupuesto: direcciongeneraldecompras@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Guías o cuerdas hidrofílicas. Unid x1.00 >> una(1) guia hidrofílica o,35 pulgadas	1.00
0	2 Papilotomo Sobre Guia, Rotable . Unidad x1.00 >> un (1) esfinterotomo o papilotomo de corte de triple lumen	1.00
0	3 Canastilla de dormia. Unid x1.00 >> una (1) canastilla de extraccion de litos (tipo dormia) para endoscopia	1.00
0	4 BOLSA DE EXTRACCION. UNIDAD x1.00 >> un (1) balon de extraccion de via biliar 15 mm	1.00
0	5 Stent (genérico). Unid x1.00 >> un (1) stent biliar plastico recto de 7 fr	1.00
0	6 Balon Predilatación . Unidad x1.00 >> un (1) balon de dilatacion de papila	1.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: F.VARGAS

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 28/05/2026- 07:59HS

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA-O AL MAIL DE:DIRECCIONGENERALDECOMPRAS@

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34°, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: CLINICA CEMEP – DR. ESCOBAR DIEGO-CALLE 20 DE JUNIO 815, V9420 RÍO GRANDE

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR